

## RESOLUCIÓN Nº 216-2019-R-UPNW

1/2

Lima, 17 de diciembre de 2019

#### VISTO:

El Memorándum Nº 15-VRA-H82 de fecha 12 de diciembre de 2018, presentada por el Vicerrector Académico, señor Jorge Heber Ortiz Madrid, con la propuesta de designación de la Comisión del "Concurso Público de Selección Docente 2020-I" de la Universidad Privada Norbert Wiener, y;

### **CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220 concede a las Universidades autonomía, de gobierno, académica, administrativa y económica dentro de la Ley.

Que, de conformidad con el artículo 62°, inciso 62.2, de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, corresponde al Rector dirigir la actividad académica de la Universidad.

Que, el artículo 22° del Reglamento del Docente de la Universidad Privada Norbert Wiener, expresa que el proceso de selección se encuentra a cargo de una comisión integrada por el Vicerrector Académico, quien preside, por un representante de la Dirección de Gestión de Calidad Académica. un representante de la Dirección de Innovación y Desarrollo Académico, un representante de la Dirección Central de Gestión Administrativa; y un representante de la Gerencia de Recursos Humanos.

Que, el Concurso Público de Selección Docente 2020-I de la Universidad Privada Norbert Wiener, tiene por objeto captar docentes altamente calificados para la Universidad por concurso de méritos.

Que, con el objeto de efectuar el Concurso Público de Selección Docente 2020-I de la Universidad Privada Norbert Wiener, es necesario la creación de una Comisión responsable del proceso, y reconociendo que los profesionales propuestos que reúnen las condiciones para formar parte de la misma.

ORNADA NORRES

Estando de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, y artículo 7° del Reglamento Académico General de la Universidad Privada Norbert Wiener, y en mérito a las atribuciones del Rector conferidas por la Ley.





## RESOLUCIÓN Nº 216-2019-R-UPNW

2/2

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: OFICIALIZAR** el "Concurso Público de Selección Docente 2020-I" de la Universidad Privada Norbert Wiener, así como la conformación de la Comisión del mismo, con efectividad a partir de la fecha 17 de diciembre del 2019 hasta la culminación del concurso, y se encuentra conformada por las siguientes personas:

# COMISIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO DE SELECCIÓN DOCENTE 2020-I DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER

| Nº | Apellidos y nombres                     | Cargo Institucional  | Cargo en la comisión |
|----|---|--|----------------------|
| 01 | Dr. Jorge Heber Ortiz<br>Madrid         | Vicerrector Académico  | Presidente           |
| 02 | Mg. Samantha del<br>Carmen López Pérez  | Representante de la Dirección de Gestión de Calidad                      | Vocal                |
| 03 | Mg. Jonathan Alexis<br>Puente Zamora    | Representante de la Dirección<br>de Innovación y Desarrollo<br>Académico | Vocal                |
| 04 | Mg. José Luis Coello<br>Bustios         | Representante de la Dirección<br>Central de Gestión<br>Administrativa    | Vocal                |
| 05 | Lic. Diana Marjorie<br>Galecio Balarezo | Representante de la Gerencia de RRHH                                     | Vocal                |

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Remítase un ejemplar de la presente resolución a Rectorado, Vicerrectorado y Dirección General, para su conocimiento y demás fines.

Registrese, comuniquese y archivese.

Juan Carlos Málaga Segovia

Rector (e)

Marcos David Isique Morales Secretario General